

Panorama General de las Estadísticas de Finanzas Públicas del Presupuesto General del Estado a Marzo de 2026

Resultado Global del Presupuesto General del Estado (PGE)

En el mes de marzo de 2026, el resultado global del PGE registró un superávit de USD 245 millones, lo que representa el 0,2% del PIB¹, por encima del superávit evidenciado en marzo de 2025 (USD 37 millones – 0,03% del PIB). El resultado global acumulado de enero a marzo de 2026 totalizó un superávit de USD 168 millones (0,12% del PIB); a diferencia del resultado registrado en el mismo período del año anterior que correspondió a un déficit de USD 782 millones (0,6% del PIB).

Tabla No. 1
Panorama General del PGE²

Descripción	Marzo		Var. Nominal		Acumulado Ene-Mar		Var. Nominal	
	2025	2026	USD millones	%	2025	2026	USD millones	%
1 - Ingresos	2.338	2.596	258	11 %	5.735	6.953	1.218	21 %
11 - Ingresos Petroleros	38	191	153	403 %	166	510	344	207 %
12 - Ingresos no petroleros	2.300	2.405	104	5 %	5.569	6.442	873	16 %
2 - Gastos	2.301	2.351	50	2 %	6.517	6.785	267	4 %
21 - Gasto Permanente	1.897	1.924	27	1 %	5.430	5.474	44	1 %
22 - Gasto no permanente	405	427	23	6 %	1.088	1.311	223	21 %
3. Resultado Global (Préstamo/Endeudamiento Neto) /(1-2)	37	245	207	559 %	-782	168	950	-

Fuente: MEF

¹ cifras provisionales.

El superávit fiscal registrado en el mes de marzo de 2026 presentó un aumento de USD 207 millones respecto a marzo del año anterior, lo cual se explica principalmente por un incremento de ingresos petroleros en USD 153 millones y por un aumento de ingresos no petroleros en USD 104 millones en relación al periodo anterior.

El resultado global acumulado al mes de marzo de 2026 en comparación al año 2025 tuvo un aumento de USD 950 millones, explicado principalmente por aumento del ingreso en USD 1.218 millones, variación que es superior al aumento interanual del gasto de USD 267 millones. La variación más fuerte es del ingreso no petrolero con un valor de USD 873 millones, mientras que en el gasto no permanente la variación asciende a USD 223 millones.

¹ Banco Central del Ecuador (BCE): Previsiones macroeconómicas - Producto Interno Bruto (PIB) 2025 asciende a USD 130.320 millones y 2026 es de USD 135.171 millones.

² Cifras provisionales, sujetas a revisión.

Tabla No. 2³
Operaciones PGE – Ejecución marzo 2025 y 2026

Descripción	Marzo		Var. Nominal		Notas
	2025	2026	USD millones	%	
1 - Ingresos	2.338	2.596	258	11 %	
11 - Ingresos Petroleros	38	191	153	403 %	1
12 - Ingresos no petroleros	2.300	2.405	104	5 %	
121 - Ingresos tributarios	1.594	1.479	-115	-7 %	2
1211 - Trib. IR	483	533	49	10 %	
1212 - Trib. IVA	608	654	46	8 %	
1213 - Trib. ICE	56	56	1	1 %	
1214 - Trib. Arancelarios	82	140	58	71 %	
1215 - Trib. Otros Impuestos	88	97	9	10 %	
1216 - Trib. Emergencia	277	0	-277	-100 %	
123 - Transferencias	367	572	205	56 %	3
125 - Otros ingresos	339	353	14	4 %	
2 - Gastos	2.301	2.351	50	2 %	
21 - Gasto Permanente	1.897	1.924	27	1 %	
211 - Sueldos y salarios	889	843	-45	-5 %	4
212 - Compra de bienes y servicios	161	169	8	5 %	
213 - Intereses	290	348	58	20 %	5
2131 - Externos	121	135	13	11 %	
2132 - Internos	169	214	45	27 %	
214 - Transferencias permanentes	544	551	7	1 %	
d/c Transferencia a IESS	284	294	10	3 %	
d/c BDH y otros	98	100	2	2 %	
d/c Bono JGL	11	12	1	8 %	
216 - Otros gastos permanentes	12	13	0	1 %	
22 - Gasto no permanente	405	427	23	6 %	
221 - Inversión en activos no financieros	27	44	17	61 %	6
222 - Transferencias no permanentes	333	356	23	7 %	7
223 - Otro gasto no permanente	44	27	-16	-38 %	8
Resultado Global	37	245	207	559 %	
(Préstamo/Endeudamiento Neto) / (1-2)					

Fuente: MEF

Nota: Gastos por intereses de marzo son provisionales

³ Cifras provisionales sujetas a revisión

Notas Explicativas:

1. (+USD 153 millones / +403%) – Aumento explicado, en los ingresos petroleros, principalmente por el alza en los ingresos por exportación de crudo, motivada por la apreciación de los precios internacionales, de igual manera, el incremento se da por una mayor recaudación por venta interna de derivados.
2. (-USD 115 millones / -7%) – Disminución explicada principalmente por los tributos de emergencia debido a que la Ley Orgánica para Enfrentar el Conflicto Armado Interno (contribución temporal de seguridad), se estableció únicamente para los ejercicios fiscales 2024 y 2025.
3. (+USD 205 millones / +56%) – Incremento obedece a mayores transferencias financieras por parte del Banco central y de la Corporación Financiera Nacional.
4. (-USD 45 millones / -5%) – Disminución se explica principalmente debido a que en el periodo anterior se realizaron compensaciones de régimen remunerativo a fuerzas armadas y policías.
5. (+USD 58 millones / +20%) – El aumento obedece principalmente por el crecimiento de los intereses de deuda.
6. (+USD 17 millones / +61%) – Aumento de la inversión en activos financieros que forman parte de los bienes de larga duración.
7. (+USD 23 millones / +7%) – Este aumento explicado principalmente por mayores transferencias a los Gobiernos Autónomos Descentralizados.
8. (-USD 16 millones / -38%) – Variación debido a una disminución en los egresos en servicios por obligaciones de ejercicios anteriores.

Tabla No. 3⁴
Operaciones PGE – Acumulado a marzo 2025 y 2026

Descripción	Acum. Ene-Mar		Var. Nominal		Notas
	2025	2026	USD millones	%	
1 - Ingresos	5.735	6.953	1.218	21 %	
11 - Ingresos Petroleros	166	510	344	207 %	1
12 - Ingresos no petroleros	5.569	6.442	873	16 %	
121 - Ingresos tributarios	4.230	4.492	263	6 %	2
1211 - Trib. IR	1.270	1.398	128	10 %	
1212 - Trib. IVA	1.939	2.280	341	18 %	
1213 - Trib. ICE	201	222	21	10 %	
1214 - Trib. Arancelarios	246	361	115	46 %	
1215 - Trib. Otros Impuestos	292	232	-60	-21 %	
1216 - Trib. Emergencia	282	0	-282	-100 %	
123 - Transferencias	651	988	337	52 %	3
125 - Otros ingresos	687	961	274	40 %	4
2 - Gastos	6.517	6.785	267	4 %	
21 - Gasto Permanente	5.430	5.474	44	1 %	
211 - Sueldos y salarios	2.387	2.340	-47	-2 %	
212 - Compra de bienes y servicios	406	342	-65	-16 %	5
213 - Intereses	1.106	1.222	116	11 %	6
2131 - Externos	759	809	50	7 %	
2132 - Internos	347	413	66	19 %	
214 - Transferencias permanentes	1.500	1.538	39	3 %	
d/c Transferencia a IESS	773	810	37	5 %	
d/c BDH y otros	290	300	10	3 %	
d/c Bono JGL	33	36	3	8 %	
216 - Otros gastos permanentes	31	31	1	3 %	
22 - Gasto no permanente	1.088	1.311	223	21 %	
221 - Inversión en activos no financieros	43	62	18	43 %	
222 - Transferencias no permanentes	917	1.073	156	17 %	7
223 - Otro gasto no permanente	127	176	49	38 %	8
Resultado Global					
(Préstamo/Endeudamiento Neto) / (1-2)	-782	168	950	-	

Fuente: MEF

Nota: Gastos por intereses de febrero y marzo son provisionales.

⁴ Cifras provisionales sujetas a revisión

Notas Explicativas:

1. (+USD 344 millones / + 207%) – Variación explicada por el incremento de los precios internacionales de crudo, menor entrega de recursos a la empresa pública petrolera para una mejor redistribución de ingreso a los partícipes del sector petrolero.
2. (+USD 263 millones / +6%) – Se explica principalmente por el aumento en la recaudación del impuesto a la renta (IR), del impuesto al valor agregado (IVA) y de los aranceles, que registraron variaciones interanuales positivas de 10%, 18% y 46%, respectivamente.
3. (+USD 337 millones / +52%) – El incremento se explica principalmente por mayores transferencias financieras provenientes de la Corporación Financiera Nacional y el Banco Central del Ecuador.
4. (+USD 274 millones / +40%) – Esta variación positiva obedece principalmente a las concesiones del sector de telecomunicaciones.
5. (-USD 65 millones / -16%) – Esta disminución obedece principalmente a una menor adquisición de bienes para uso general.
6. (+USD 116 millones / 11%) – El incremento obedece principalmente por el crecimiento de los saldos de deuda interna.
7. (+USD 156 millones / +17%) – Este aumento explicado principalmente por mayores transferencias a los Gobiernos Autónomos Descentralizados.
8. (+USD 49 millones / +38%) – Incremento en otros gastos no permanentes especialmente en los años anteriores (Cuenta 99), de los cuales destaca el asociado a obligaciones por atenciones médicas del Ministerio de Salud Pública.